Rev. Dir. Nal. de Sanid. de las FF.AA. - V. 16 - Nº 1 - Mar./Abr. 1993

AZAROSO TRAJINAR DE HOSPICIOS Y ENFERMERIAS EN EL MONTEVIDEO DEL SIGLO XVIII

Eq. May. Méd. Dr. Augusto Soiza Larrosa (*)

RESUMEN

San Felipe y Santiago de Montevideo nació a la historia en 1724 como Plaza Militar primero, y Apostadero de Navíos y Puerto de Mar después, hacia 1776. El asentamiento de pobladores españoles respondió al interés de la Corona por perpetuar la presencia castellana en un territorio siempre apetecido por el Reino de Portugal.

Hubo entonces justificada necesidad de mantener una permanente guarnición, venida desde Buenos Aires, o de la península y construir defensas, alojamientos, enfermerías y hospicios. Montevideo llegó a albergar una no despreciable guarnición, algo así como la mitad de la acantonada en el área rioplatense. Con las tropas vinieron los cirujanos de Regimiento y de Navío; y los practicantes sangradores, los rudos enfermeros, hábiles tanto en la lanceta como en la espada o el arcabuz. Se fue conformando por necesidad, y anárquicamente, una infraestructura medicoquirúrgica que el primer Protomédico del Virreinato, Don MIGUEL GORMAN, allá por 1779, intentó organizar instado por el progresista Virrey JUAN JOSE de VERTIZ.

En tanto la sufrida población civil; esposas, hermanas e hijos de soldados muchas veces, quedó practicamente desguarnecida de asistencia hospitalaria, situación que se mantuvo hasta 1788 en que se habilitó -muy precariamente por cierto- nuestro primer hospicio civil, llamado gráficamente "de la Caridad".

El período encerrado entre 1724 y 1788 es el que nos ocupa, intentando reordenar y clarificar los antecedentes de las enfermerías y hospicios de la primera época de Montevideo.

(*) Miembro de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, y de la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana.

SUMMARY

"San Felipe y Santiago de Montevideo" born to History in 1724, first as Military Square and afterwards near 1776 as Naval Station and Sea Port. The establishment of spanish colonizers responded to the Crown interested to perpetuate the Castilian presence inside a territory always desired by the Kingdom of Portugal.

There was a justified necessity to keep a permanent garrison coming from Buenos Aires or Spain in order to build defenses, quarterings, infirmaries and hospices.

Montevideo accommodated an important garrison that was about the half of the quarters in the Rio de la Plata area. With the troops came the Regiment Surgeons and the Navy Surgeons; the bloodletter practitioners, the rough male nurses, as skilful with the lancet as with the sword or the arquebus. It was taking shape out of necessity and in an anarchic way a medico-surgical infrastructure which the first Protomedical of the Viceroyalty, Mr. MIGUEL GORMAN, by 1779, tried to organize, urged by the progressive Viceroy JUAN JOSE DE VERTIZ.

Meanwhile the long-suffering civil population; wives, sisters and sons of the soldiers many times remained withouth hospital care until 1788 year in which was fitted up -in a very precarious way certainly- our first civil hospice called in a graphic description "of the Charity".

We are dealing with the period between 1724 and 1788, we try to rearrange and clarify the

antecedents of the infirmaries and hospices of the first epoch of Montevideo.

RESUME

San Felipe et Santiago de Montevideo naquît à l'Histoire en 1724, d'abord comme Place D'Armes et Station Navale et Port de Mer, vers 1776. L'établissement de Colonisateurs espagnols, répondit à l'intérêt de la Couronne pour perpétuer la présence Castillane dans un territoire toujours désiré par la Royaume du Portugal.

Il y a eu besoin de maintenir une garnison, venue du Buenos Aires ou de la peninsule, et bâtir défenses et logements, infirmeries et hospices.

Montevideo pu loger une garnison assez importante à peu près comme la moitié du cantonnement dans l'aire du Rio de la Plata.

Avec les troupes arrivent les chirurgiens du Régiment et de Navire, et les practiciens saigneurs, les rudes infirmiers, adroits aussi bien pour la lancette que pour l'épée ou l'arquebuse.

A cause du besoin, et anarchiquement on a structuré l'infrastructure médico-chirurgicale que le premier Protomédecin du Vice-royauté, Don MIGUEL GORMAN vers 1779 essaya d'organiser, pressé par le progresiste Vice-roi JUAN JOSE DE VERTIZ.

Pendant ce temps là, la patiente population civile: épouses, soeurs et fils de soldats, a plusieurs reprises, resta sans protection d'assistance hospitalière, situation que se tiendra jusqu'a 1788, moment oú s'habilite-d'une façon très précaire-notre premier hospice civil denommé de la "CHARITE".

La période qui va entre 1724 et 1788, est celle qui nous occupe, essayant reordonner et clarifier les antécedants des infirmeries et des hospices de la première époque de MONTEVIDEO.

PRIMERA ETAPA: 1724 - 1765

El Hospital de los desterrados (1750)

El primer hospicio o enfermería que se instaló en el primitivo Montevideo se conoció como **"Hospital de los desterrados"**, donde se asistieron los presidiarios enviados desde Buenos Aires para trabajar en las Reales Obras de fortificación. También se le conoció como **"Hospital del Rey"**, por ser costeado por la Real Hacienda; u **"Hospital del Presidio"**, por servir para los presos enfermos.

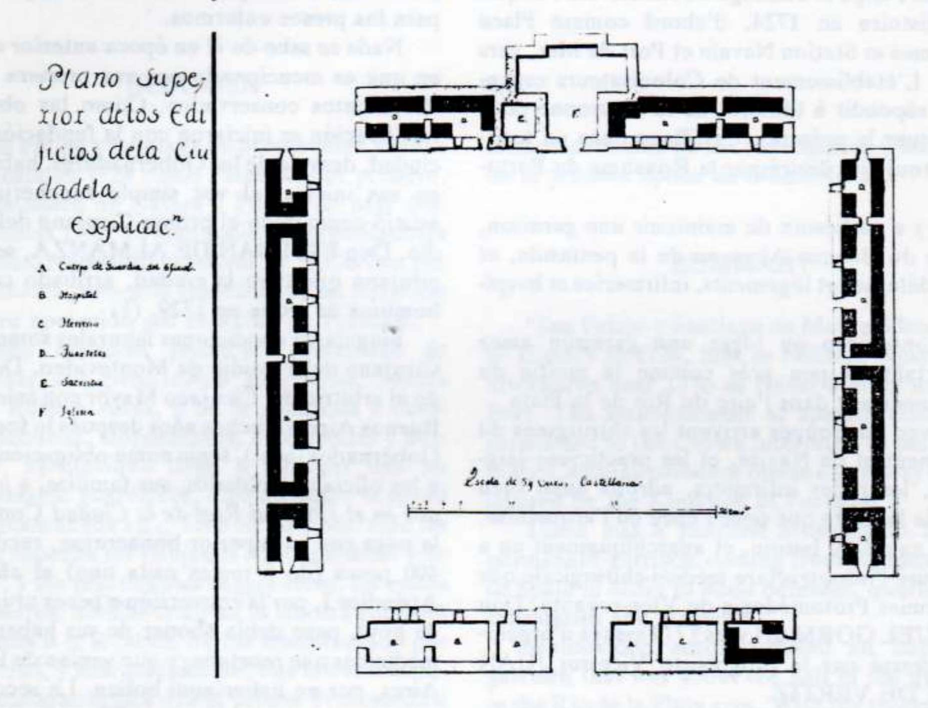
Nada se sabe de él en época anterior a 1750, en que es mencionado por vez primera en los documentos conservados. Como las obras de fortificación se iniciaron con la fundación de la ciudad, desvelo de los Gobernadores, habrá sido en sus inicios tal vez simple ranchería. Allí asistió como pudo el primer Cirujano del Presidio, Don ESTEBAN DE ALMANZA, segundo cirujano que tuvo la ciudad, arribado con 100 hombres de tropa en 1729. (1)

Singulares condiciones laborales sometían al Cirujano del Presidio de Montevideo. Designado al arbitrio del Cirujano Mayor con asiento en Buenos Aires (muchos años después lo fue por el Gobernador local), tenía como obligación asistir a los oficiales, soldados, sus familias, e *internados en el Hospital Real de la Ciudad* Compartía la paga con su superior bonaerense, recibiendo 400 pesos (de 8 reales cada uno) al año (ver Apéndice I, por la conversión a pesos uruguayos de hoy), pero debía abonar de sus haberes, las medicinas que recetaba, y que venían de Buenos Aires, por no haber aquí botica. Le secundaba un enfermero sangrador, a 4 1/2 pesos por mes, encargado además de cumplir con enemas, ventosas y cocimientos que prescribía el cirujano. Para el uso de su arte, tenía una caja o petaca de medicinas; tres pipas con materiales del oficio; una frasquera llena de jarabe; y otras dos frasqueras vacías.

La humildad de esa enfermería para presidiarios surge de la carta que envía el comandante FRANCISCO DE GORRITI al Gobernador en Buenos Aires, diciendo que sólo tenía 2 colchones y 5 tarimas sin ropa, sin poder mejorar las condiciones de la tropa, pues *"aquí no ai un real como V.M. sabe, pues si yo lo tuviera mío en esta ocasión, todo lo emplearía"*(2) ¿Y la tropa?. No tenía hospital, debiendo ser asistida en su guarnición, domicilio si lo tenía, o ser evacuado a Buenos Aires.

El Hospital de la Ciudadela (1757)

El Hospital de los desterrados, ya con seguridad estaba instalado por esa fecha en el recinto conocido como **Ciudadela.** Esta comenzó a ser delineada en 1741 y se concluyó en 1750, año en que comenzaron los trabajos de erección de las murallas que cerraron la ciudad desde la bahía hasta el río. El hospicio estaba contiguo al portón de ingreso a la plaza, ocupando dos salas de 9 varas, con entrada independiente y ventanas a la plaza de armas. (3)



HOSPITAL DE LA CIUDADELA - 1757
Ubicación del Hospital del Presidio, o " de los desterrados", en la Ciudadela de Montevideo. En la parte inferior izquierda del plano, figuran las dos salas del hospital con la letra "B", sobre hoy calle Juncal, contiguo a la Puerta de la Ciudadela. (Tomado de Schiaffino, cit., 2º: 141)

Algo mejoró la condición asistencial de ese hospicio, gracias a la reorganización que emprendió el cirujano FRANCISCO MARTIN, de la expedición arribada en 1756 del nuevo Gobernador de Buenos Aires Don PEDRO DE CEVALLOS. Luego de larga navegación, entre sus 1000 hombres traía 93 enfermos que encontraron al Hospital Real en pésimo estado. El cirujano logró en pocos meses que enviaran desde Buenos Aires una remesa de medicinas, lienzo para curar, sábanas, platos y escudillas; incluso escobas y *"aguardiente para curarse"*. El envío de esta bebida será una constante durante la época colonial.

La causa del descontrol del hospital, en una ciudad con crecida guarnición, radicaba en la falta del descuento de 1 real diario a cada enfermo, como se hacía en Buenos Aires. Como las medicinas debía pagarlas el cirujano, literalmente no las había. El problema de los rubros no fue solucionado, y los Cirujanos del Presidio continuaron pidiendo, como JOSE FERMIN CARDOZO en 1761, que se le restituyera lo gastado en drogas, adjuntando comprobantes, como le exigían. Nunca pues estuvo bien el Hospital de la Ciudadela, y en 1771 su cirujano JOSE PLÁ le comunicaba al Virrey que se en-

contraba en pésimas condiciones, y solicitaba aumentar los 5 catres de siempre a 20. Recién por 1775, el Gobernador JOAQUIN DEL PINO ordenó acondicionarlo con 25 catres.

El Hospital de la tropa (1756)

Este hospicio, reiteradamente nombrado como *"de la tropa"*, y diferente por tanto del Presidio o Ciudadela, no tuvo localización estable. Desde sus comienzos en 1756, con la llegada del Gobernador PEDRO DE CEVALLOS, estuvo disperso en los alojamientos de los cuerpos, y atendido por los cirujanos de los mismos. Su existencia es cierta, pues en 1765 el de la Ciudadela tenía 75 ingresados; el de la tropa 27, recibiendo las medicinas como siempre de Buenos Aires.

SEGUNDA ETAPA: 1765 - 1775

El asunto de las medicinas

La expulsión de los Jesuítas del Río de la Plata (1767) permitió que las medicinas almacenadas en la botica de su Colegio de San Ignacio, en Buenos Aires, fueran aprovechadas para los hospitales militares, relevando de su costo, al bolsillo de los cirujanos.

La botica de la Compañía de Jesús estaba en la calle Perú casi esquina Alsina, y tenía 3 salas y jardín de plantas medicinales. Una de las salas tenía los cajones y estantes para las medicinas, que fueron tasadas en 843 pesos, cifra nada despreciable pues permitía adquirir de 8 a 10 cuadras de terreno dentro del ejido bonaerense. No es entonces equivocado decir que se echó mano de esa botica para aprovisionar la plaza de Montevideo. El inventario mostraba 24 clases de aguas simples; 10 de aguas espirituosas; 25 de jarabes; 4 de zumos e infusiones; 25 de aceites; 30 de ungüentos, 33 de emplastos; 24 de pulpas y extractos; 24 de bálsamos y tinturas; 36 de espíritus y sales; 124 de polvos simples y compuestos; 54 de píldoras y tóxicos; 160 de gomas. Según el historiador Jesuíta Guillermo Furlong ("Médicos argentinos", Bs.As., 1945:189) desde 1767 hasta 1770 la botica quedó abandonada y las sustracciones no fueron pocas.

Con la apertura de la primera botica en Montevideo (1768) por GABRIEL JOSE PIEDRA CUEVA, proveedor a su vez desde Buenos Aires del ejército, mejoró aún más la disponibilidad de medicinas. También se creó el impuesto de 1 real por cabeza a descontar de la paga del soldado hospitalizado, para alimentación y asistencia, proyecto del Inspector General de Armas y Contador JUAN JOSE DE VERTIZ (1768), que aprobó el Gobernador en Buenos Aires, FRANCISCO BUCARELLI. (4) Fue el primer seguro por enfermedad en nuestro territorio.

El Hospital de Marina (1769)

En ocasión de fondear en nuestra bahía el General de Armada JUAN IGNACIO DE MADARIAGA, enviado al Plata para desalojar de extranjeros, particularmente ingleses, las costas del Atlántico Sur y Malvinas, año 1769, las autoridades locales se vieron en apuros para alojar y asistir a tan poderosa flota. Hubo que alistar numerosas fincas particulares, donde se instalaron almacenes, depósitos y *hospital*. De ello se ocupó el Ministro de Marina, PATRICIO DEL VILLAR. (5)

En su relación de fincas alquiladas, daba cuenta de haber arrendado *"Una casa a Francisco Escobar, extramuros de esta ciudad, que sirvió para la pulpería, y en el día hospital, en ocho pesos al mes"*. (6)

Desde Buenos Aires, se enviaron "en 2 cajones y 1 pequeño, y 3 frasqueras, las medicinas que constan en la relación pormenorizada por el cirujano Don JOSE ENTENA . . . y que deben servir para la curación de los individuos de la tropa de tierra, de las tripulaciones y guarniciones de los bajeles del Rey que existen en ese Puerto". (7)

JOSE ENTENA, cirujano de la Armada, estaba a cargo de la botica de los Jesuítas en Buenos Aires desde 1767.

El "Hospital de la tropa" y "el de Marina" quedaron a cargo del cirujano del Regimiento de Infantería de Mallorca JOSE CASAL, que había arribado a Montevideo, luego de 90 días de

navegación desde El Ferrol, en abril de 1765. Este Regimiento fue el encargado de colaborar en la expulsión de los Jesuítas en 1767. (28) El "Hospital del Presidio", con JOSE PLA.

Se reciben abastecimientos (1769)

En abril de 1769, y a la orden del jefe del Regimiento de Mallorca, coronel CLAUDIO MACÉ, desde Buenos Aires se recibieron:
"tres olla de fierro, la una grande y dos medianas
dos cucharas de ídem
dos espumaderas de cobre
treinta y seis platos hondos de peltre usados
treinta y seis jarros de hoja de lata
dos tachos medianos de cobre con peso de 6 libras
dos ayudas de para lavativas
seis servicios vidriados de loza ordinaria
dos brazeros con cuarenta y dos y media libras
dos palmatorias de bronce para luces
dos lebrillos de barro para sangrar
un cajoncito de hoja de lata con diferentes disposiciones para ungüentos
un almírez con mano de bronce
unas balanzas con su cruz; marco de media libra, y cajoncito correspondiente contrastado
doce botecillas de hoja de lata
un caldero de cobre de veinte y cinco libras
sesenta y seis barras de lienzo cadenillo
veinte libras de hilas." (8)

El cirujano del Presidio JOSE PLA se hizo cargo de las medicinas enviadas también desde Buenos Aires, compartidas con los cirujanos de la Armada, ocupados con la dotación de los buques reales y la tropa embarcada en ellos. (9) El rudimentario Hospital de Marina tuvo su capilla de oficios religiosos, a la cual se destinaron por expreso pedido de VERTIZ, los ornamentos de la similar de los Jesuítas, cedidos por la Junta de Temporalidades.

El Hospital de la Tropa pasa a la Residencia de los Jesuítas (1771)

En una habitación contigua a la ex-Residencia de los Jesuítas expulsados, se instaló por noviembre de 1771 el "Hospital de tropa". Fue el propio jefe del Regimiento de Infantería de Mallorca quien pidió esas piezas. (10). La Residencia ocupaba el cuarto de manzana que hacía esquina con Rincón e Ituzaingó, donde hoy se levanta el Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Quedó allí por lo menos hasta 1774, cuando el local fue solicitado para nuestro primer hospital civil.

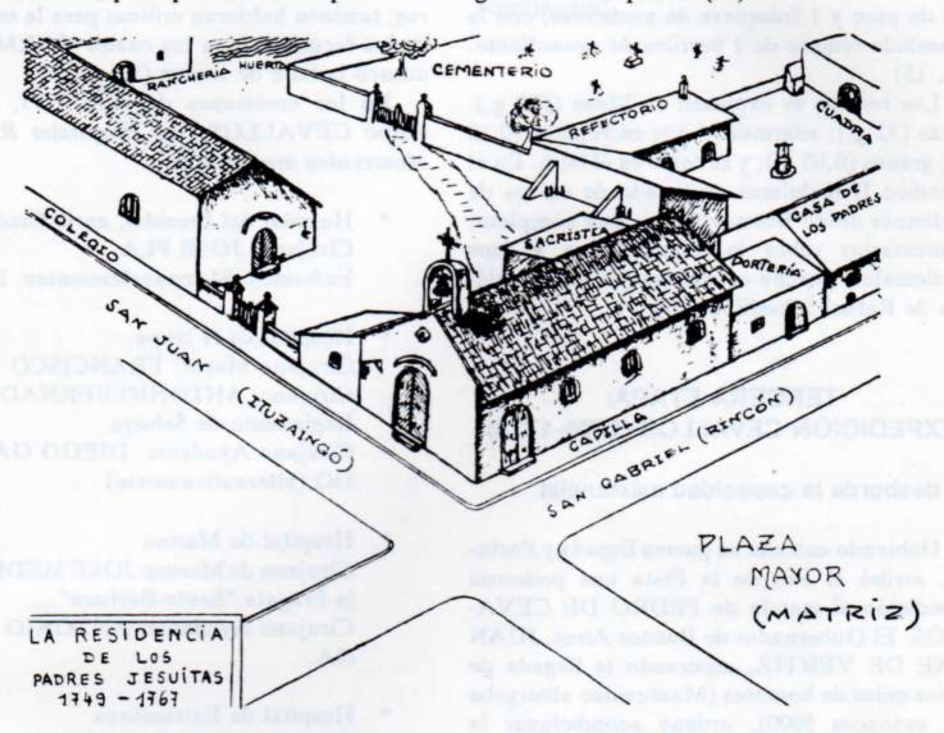
El primer Hospital civil se instala en la Residencia (1774)

Es sabido que el "Hospital de la Caridad" (hoy Maciel), primer hospicio civil de Montevideo, se instaló en 1789. Sin embargo, es casi seguro que hubo un hospital previo, mas específicamente, en la Residencia de los expulsados Jesuítas, y en las habitaciones no ocupadas por la escuela de primeras letras y alojamiento de los maestros.

Esta afirmación nace tanto de los informes de la Junta de Temporalidades, como del Cabildo de Montevideo, La Junta, por voz de su miembro el Capellán y Vicario de la Iglesia Matriz, FELIPE ORTEGA Y ESQUIVEL, decía en marzo de 1774: "debo exponer a la consideración de esta Junta, que careciendo en el día este pueblo de un hospital donde se recojan los enfermos miserables cuya curación resulta en beneficio del público y lo exige de sí la piedad cristiana . . . convenga (la autoridad máxima de la misma) en señalar para ese efecto las referidas habitaciones (que servían a los expulsos de refectorio y de escuela), dignándose aplicar alguna pensión de los bienes sobrantes de los Regulares expulsos, para los gastos y alimentos de los enfermos". (12). Y el Cabildo, a instancias del Gobernador VERTIZ, aprobó que "(las piezas) que quedaren sobrantes se apliquen para la *erección de un Hospital* que

tanta falta hace, para recoger en él a los que por su infelicidad y pobreza carecen de todo auxilio para poder ser asistidos y curados cuando caen enfermos". (11)

¿Se ocuparon efectivamente para hospital civil aquellas piezas que sobraban de la escuela y alojamiento de preceptores?. Todo parece así indicarlo, al tenor de las cuentas que presentó el maestro albañil: PEDRO DE BARRENECHEA ante el Cabildo que rezan, por la compostura de tres paredes de piedra suelta "que se hicieron en el interior de las casas de las Escuelas para evitar la comunicación de los niños con la gente del Hospital". (13)



RESIDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS 1771-1774: En el edificio del "Colegio", sobre la calle Ituzaingó se instaló en 1771 el Hospital de la tropa. En 1774 el Cabildo lo destinó para hospital civil, cerrando con paredes de "piedra suelta" la comunicación con la escuela, antecendente del Hospital de Caridad de 1789. Croquis de Carlos A. De Freitas (Revista "El Colegio", año XVIII, Nro. 3; Montevideo, 1942).

Farmacopea colonial

Por lo minucioso del recetario, y por su edición bilingüe (latín-castellano), fue muy importante para los Cirujanos de Marina, la "Farmacopea de la Armada", publicada en Cádiz en 1760 por el Protomédico de la Armada y Profesor del Colegio de esa ciudad, Don LEANDRO DE VEGA. (17). Un ejemplar de la misma se conserva en nuestra Facultad de Medicina. (18) Las disposiciones reales obligaron, según el porte del navío y tripulación, a disponer de un equipamiento básico de medicinas y utensilios, a saber: aguas, 6 tipos; jarabes, 11; mieles, 5; electuarios, 10; extractos, 3; trociscos, 4; píldoras, 7; flores, 2; azúcares, 2; sales, 9; bálsamos, 8; polvos simples, 16; tinturas, 4; espíritus, 9; polvos compuestos, 20; escaróticos y mercuriales, 12; aceites, 15; emplastos, 10; simples, 19; ungüentos, 11; utensilios varios, 26 tipos.

Estas provisiones fueron enviadas con morosidad por las autoridades reales a los cirujanos de Marina del Río de la Plata, pero por las listas

que disponemos, hubo prácticamente de todo. En enero de 1774, el Cirujano del Presidio JOSE PLA recibió, para el Hospital de Tropa y del Presidio, 2 frasqueras, 4 cajones toscos, y nada menos que *2 barriles de aguardiente*, con un completo arsenal terapéutico. En noviembre, el *Hospital de Montevideo*(sic) dispuso de 2 cajones de pino y 1 frasquera de medicinas, con la consabida remesa de 2 barriles de aguardiente. (14, 15)

Las recetas se expresan en libras (500 g.); onzas (32 g.); adarmes (4 g.); escrúpulos (0,13 g.); granos (0,05 g.), y su texto es el latín. En el apéndice II incluímos un listado de envíos de medicinas desde Buenos Aires, muy completo. Comentarios sobre la nomenclatura y usos medicinales, pueden consultarse en la obra clásica de Rafael Schiaffino (16).

TERCERA ETAPA: EXPEDICION CEVALLOS (1776-1778)

Se desborda la capacidad asistencial

Habiendo entrado en guerra España y Portugal, arribó al Río de la Plata una poderosa expedición al mando de PEDRO DE CEVALLOS. El Gobernador de Buenos Aires, JUAN JOSE DE VERTIZ, esperando la llegada de varios miles de hombres (Montevideo albergaba por entonces 5000), ordenó acondicionar la Plaza para alojar y asistir a tan numeroso contingente.

Contiguo al Convento de San Francisco (Piedras, entre Solís y Zabala) hizo levantar un enorme galpón de 100 varas de largo por 8 de ancho (1 vara castellana = 83,59 cms.), en terreno de los Jesuítas expulsados, donde luego se alojaría el *Hospital General.* Fuera del recinto amurallado, dispuso barracones para enfermos, verdadero *Hospital de Extramuros.* Hubo una intención explicable, de alejar a los enfermos de la ciudad, por la posibilidad del contagio de enfermedades epidémicas. Se le anexó inclusive un Camposanto.

La expedición de CEVALLOS (1777) fue sin duda la más importante que envió España a estas costas: 20 buques de guerra; 96 mercantes; 9000 hombres de tropa. Venía como Cirujano Mayor Don FRANCISCO PUIG, del Real Colegio de Cirugía de Barcelona; como Médico Mayor Don MIGUEL GORMAN, nuestro primer Protomédico años después. Con tal flota, rápidamente se desbordó la capacidad del Hospital de Extramuros; también hubieron críticas para la impericia de los facultativos, a los cuales GORMAN les achacó la falta de títulos (19).

En los comienzos del año 1777, cuando arribó CEVALLOS, los *Hospitales Reales de Montevideo* eran cuatro:

* Hospital del Presidio, en la Ciudadela
  Cirujano: JOSE PLA
  Enfermos: 84; convalescientes: 149

* Hospital de la tropa
  Cirujano Mayor: FRANCISCO PUIG
  Cirujano: ANTONIO BERNADET, del Regimiento de Saboya
  Cirujano Ayudante: DIEGO GARRIDO (alternativamente)

* Hospital de Marina
  Cirujano de Marina: JOSE MEDINA, de la Fragata "Santa Bárbara"
  Cirujano Ayudante: ANTONIO MOLINA

* Hospital de Extramuros
  Cirujano: PEDRO SOLA, del Regimiento de Galicia
  Cirujano 2º Practicante: AGUSTIN AMELLAR
  Practicantes: 4

Este último hospicio tenía 874 sarnosos; 153 enfermedades quirúrgicas; 53 estados de calenturas; 12 de escorbuto. Un total de asistidos de 1134 hombres, explica la sobresaturación y superación del rudimentario hospital. GORMAN, tan ajustado como lapidario en sus juicios, lo definió como "tinglados o galpones de madera construídos de paja; que por su mismo material y su situación en los extramuros de la ciudad, eran impropios y totalmente desacomo-

dados, y en ellos permanecieron (los enfermos) hasta que el fuego los consumió". Triste peregrinar de los enfermos luego del incendio, que debieron ser alojados en el también precario y expuesto a las inclemencias marinas, **Fuerte de San José**, donde se mantuvieron hasta 1779.

PEDRO DE CEVALLOS, cumplida su misión, luego del armisticio entre los dos reinos, regresó a España en 1778, traspasando el virreinato a JUAN JOSE DE VERTIZ quien seguramente habrá respirado aliviado, de los apurones en que lo había colocado, como Gobernador, el irascible CEVALLOS.

(continuará)